

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LA PUEBLA DE ALMORADIEL

Advertidos errores en la publicación del «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo del día 27 de diciembre de 2010 relativo al expediente de modificación de créditos número 13 de 2010 del vigente presupuesto municipal del Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel, se publica la oportuna corrección con el siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación presupuestaria	N.º	Descripción	Euros
161	60907	Obras Hidráulicas	119.278,00€
169	60908	Mobiliario Urbano	1.380,06€
		TOTAL GASTOS	120.658,06€

Las aplicaciones presupuestarias publicadas eran 161 60902 y 169 60903 debiendo ser 161 60907 y 169 60908.

Alta en concepto de ingresos

Concepto	N.º	Descripción	Euros
75005 (JCCM)		Obras Hidráulicas	76.815,00€
76103(Dip.Prov.)		Obras Hidráulicas	32.921,00
87001		Remanente Tesorería G.G.	9.542,00€
		TOTAL INGRESOS	119.278,00€

El importe publicado era 76.185,00 euros: debiendo ser 76.815,00 euros, así como el concepto presupuestario 45022 debe ser 76103.

Alta en concepto de ingresos

Concepto	N.º	Descripción	Euros
76104 (Dip.Prov)		Mobiliario Urbano	690,03€
87001		Remanente T. G.G.	690,03
		TOTAL MOBILIARIO URB.	1.380,06€
		TOTAL INGRESOS	120.658,06€

La Puebla de Almoradiel 29 de diciembre de 2010.- El Alcalde, Vicente Nieto Torres.
N.º I.-458